



Confiemos en Colima

De conformidad con lo que establecen los artículos 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 119 de la Constitución Política del Estado Libre de Colima; 1,3, fracción VI, 32,43,46, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 29, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, se pone a disposición del público, la información de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos al momento de asumir el cargo y concluirlo, siempre que se cuente con el consentimiento del interesado, por tratarse de datos personales.

DECLARACIÓN PATRIMONIAL DE CONCLUSIÓN VERSIÓN PÚBLICA

Fecha de la Declaración Patrimonial de Conclusión: 15/10/2018

DATOS DEL SERVIDOR PÚBLICO:

Nombre: Lidia Josefina Amezcua Lujón
Puesto: Oficial del Registro Civil
Adscripción: Secretaría General del H. Ayuntamiento

BIENES MUEBLES NINGUNO

Tipo de bien	Valor de adquisición	Fecha de adquisición
<u>Vehículo</u>	<u>—</u>	<u>20/04/2016</u>
<u>Mengaje de Casa</u>	<u>—</u>	<u>2004</u>

BIENES INMUEBLES NINGUNO

Tipo de bien	Valor de adquisición	Fecha de adquisición
<u>Casa habitación en copropiedad</u>	<u>—</u>	<u>31-01-2014</u>

OTROS ACTIVOS NINGUNO

Tipo de bien	Valor de adquisición	Fecha de adquisición

ADEUDOS NINGUNO

Tipo de Adeudo	Saldo
<u>Prestamo Personal Bancario</u>	<u>—</u>
<u>Tarjeta de Crédito</u>	<u>—</u>

Acepto publicar la presente Declaración Patrimonial de Conclusión en versión pública

Lidia Josefina Amezcua Lujón
Firma